

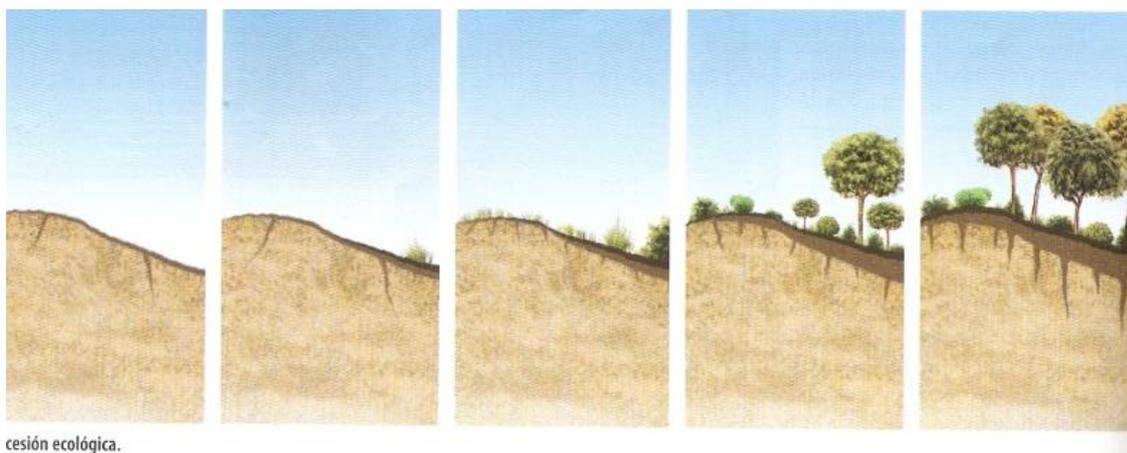
## Sucesión ecológica

Se denomina **sucesión ecológica** al conjunto de las comunidades biológicas que ocupan de forma sucesiva cierto biotopo (características físicas de un lugar) sobre el que se desarrolla un ecosistema.

En un ecosistema la primera comunidad es sustituida por otra paulatinamente, y ésta por otra, así hasta que llega una comunidad que permanece en el tiempo: la **comunidad clímax**.

### Etapas de una sucesión ecológica

- **Preparación del soporte.**- Se forma una extensión de superficie terrestre donde no hay vida: puede tratarse de zonas de rocas fragmentadas por la erosión, de una colada de lava volcánica que acaba de enfriarse, de una playa recién formada, de un suelo calcinado por un incendio.....
- **Implantación de las especies pioneras.**- Las especies pioneras son organismos muy simples, capaces de vivir en ambientes muy hostiles: se trata, sobre todo, de **líquenes**, **bacterias** y diversos **organismos unicelulares**. Estas especies son los primeros seres en **colonizar** el terreno.
- **Formación de suelo.**- Las especies pioneras disgregan y alteran químicamente el sustrato. El resultado de su acción es la formación sobre el terreno primitivo de un suelo joven en el que puedan asentarse seres vivos más evolucionados.
- **Asentamiento de especies vegetales sencillas.**- se trata fundamentalmente de musgos y helechos, cuyas esporas son traídas hasta el lugar por el viento. Aparecen los primeros insectos y los restos y cadáveres de los seres vivos enriquecen el suelo en materia orgánica.
- **Asentamiento de las primeras plantas herbáceas.** El suelo se va enriqueciendo con materia orgánica por los restos de los mismos.
- **Asentamiento de los primeros arbustos y árboles.**

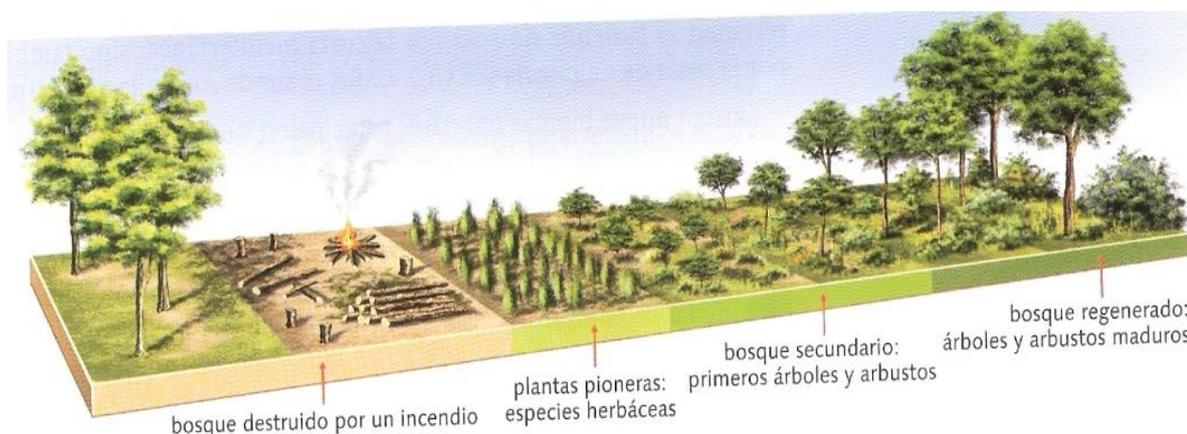


cesión ecológica.

Los ecosistemas alcanzan **la comunidad clímax** con la implantación de **árboles (bosques)**, otros con una vegetación escasa asentada sobre un suelo pobre (desiertos) y varios ecosistemas con poblaciones de plantas herbáceas (praderas y estepas).

**Estrato** se denomina a los distintos niveles de vegetación, desde hierbas hasta árboles. Cuando todos los estratos están presentes se dice que el **ecosistema está estratificado**.

Cuando un ecosistema ha alcanzado la comunidad clímax, sigue evolucionando apareciendo nuevos arbustos, árboles e individuos. En cada especie el número de individuos que mueren es compensado por el número de individuos que nacen de forma que el número de productores está controlado por los consumidores, de esta manera se establece lo que se le denomina **equilibrio ecológico**.



**1. Contesta a las siguientes cuestiones:**

- ¿A qué se le llama sucesión ecológica?.....  
.....  
.....

- ¿A qué denominamos comunidad climax?.....  
.....  
.....

- ¿Cuáles son las etapas de una sucesión ecológica?

- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....

- Señala la correcta:

Dentro de la primera etapa de la sucesión ecológica, preparación del soporte, es una zona donde no hay vida y puede tratarse de:

- Una zona de arbustos y arboles
- rocas fragmentadas por la erosión
- superficie de zona herbácea
- de una colada de lava volcánica que acaba de enfriarse
- de una playa recién formada
- de un suelo calcinado por un incendio

- ¿Cuáles son las primeras especies en colonizar el suelo?

- .....
- .....
- .....

- ¿Cómo se produce la formación del suelo?.....  
.....  
.....  
.....

- ¿Cuáles son las primeras especies de vegetales sencillas que aparecen en una sucesión ecológica?

- .....
- .....

- ¿Es posible que se alcance la comunidad clímax en un ecosistema con escasa vegetación?..... ¿pon un ejemplo?.....

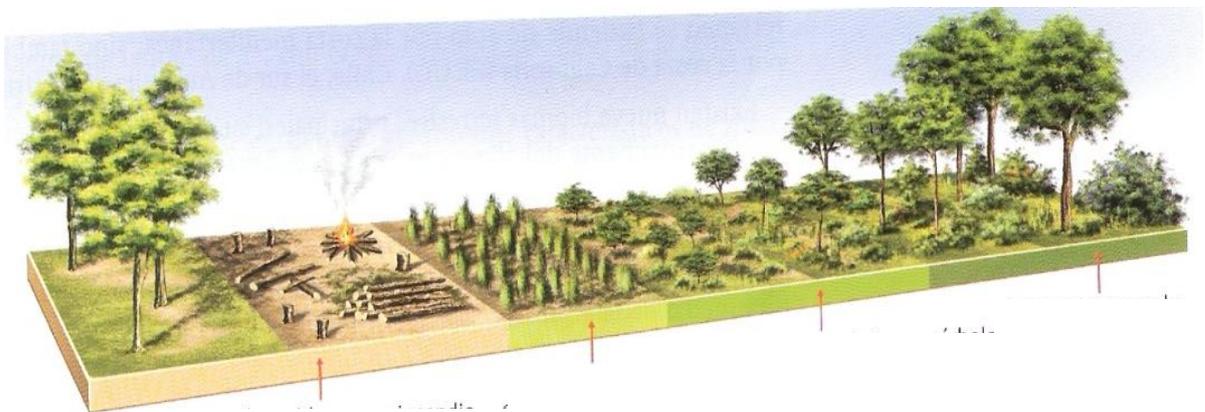
- También es posible que un ecosistema alcance la comunidad clímax, con poblaciones de plantas herbáceas, por ejemplo.....  
.....

- ¿A qué llamamos estrato?.....  
.....  
.....

- ¿Cuándo decimos que un ecosistema está estratificado?.....  
.....  
.....

- ¿Cuándo decimos que un ecosistema ha alcanzado el equilibrio ecológico?  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

- Completa:



## Destrucción de ecosistemas. Espacios protegidos

**Muchos problemas ambientales se producen por la actividad del ser humano.**

Los principales problemas del medio ambiente son:

- La **contaminación** se produce por la acumulación de sustancias perjudiciales en el suelo, el aire y el agua.
- La **deforestación** consiste en la desaparición de bosques. Esta desaparición puede estar ocasionada por la tala excesiva de árboles, la contaminación y los incendios.
- La **desertización** es la transformación de algunos paisajes en zonas desérticas, con suelos áridos, muy pobres y donde habitan pocos seres vivos.
- La **extinción de seres vivos**, por la caza excesiva, los incendios,.....



**Tenemos la responsabilidad de buscar soluciones a los problemas ambientales.**

Para proteger el medio ambiente se pueden tomar varias medidas, como las siguientes:

- **Disminuir la contaminación.** Por ejemplo, empleando combustibles menos contaminantes para los automóviles, como la gasolina sin plomo, y reduciendo la cantidad de basura.
- **Evitar la tala de árboles silvestres:** cultivando árboles que luego serán talados para aprovechar su madera; sustituyendo la madera por otros materiales en muchos usos; ahorrando y reciclando papel, que se obtiene de la madera.
- **Prohibir la caza de animales** que estén en peligro de extinción y el comercio de los productos que se obtienen de ellos.
- **Proteger zonas concretas** que sean muy valiosas por sus valores naturales. Esta protección se realiza mediante la creación de espacios naturales protegidos, como los Parques Naturales y Nacionales. Estos espacios se prohíbe cazar, talar árboles, cultivar, arrojar basuras....., es decir, cualquier acción que pueda dañar el medio ambiente.

## Espacios protegidos de Andalucía

Andalucía cuenta con el 30% de los espacios naturales protegidos de España. Las principales figuras de protección son:

**Parques Nacionales.** Son los que restringe cualquier actividad humana que pueda realizar una modificación sustancial del ecosistema. En Andalucía existen dos: Sierra Nevada y Doñana.



**Parques Naturales.** Engloban ecosistemas en buen estado, donde se intentan compatibilizar su conservación con aprovechamientos tradicionales, como la ganadería extensiva, la caza, la pesca, la explotación forestal y el turismo. Andalucía cuenta actualmente con 27, entre los que podemos señalar, el Parque Natural del Estrecho.



**Reservas naturales.** A pesar de ser zonas menos extensas que los parques nacionales y naturales, se encuentran muy protegidas, pues albergan especies o pequeños ecosistemas de enorme valor. Su función principal es la investigación científica y la protección de especies amenazadas. En Andalucía sirve de refugio a aves migratorias, como por ejemplo la Laguna de Fuente de Piedra (Málaga) que es zona de paso del flamenco rosado.



**Parajes naturales.** Son zonas de especial belleza y singularidad geológicas. Existen 32 parajes naturales en el territorio andaluz, por ejemplo Alborán (Almería)



**2. Contesta a las siguientes cuestiones:**

- ¿Cuáles son los principales problemas del medio ambiente?
  - .....
  - .....
  - .....
  - .....
  
- Señala cuatro acciones para evitar problemas medio ambientales.
  - .....
  - .....
  - .....
  - .....
  
- ¿Qué porcentaje representa Andalucía en espacios protegidos con respecto a la totalidad de España?.....
  
- Señala dos Parques Nacionales en Andalucía?
  - .....
  - .....
  
- ¿Qué diferencia hay entre una Parque Nacional y un Parque Natural?
  - Parque Nacional.....  
.....
  - Parque Natural.....  
.....  
.....
  
- Señala un Parque Natural de Andalucía.....
  
- ¿Cuál es la principal función de una Reserva Natural, señala un ejemplo?.....  
.....  
.....  
.....
  
- ¿Cuál es la principal característica de un Paraje Natural, señala un ejemplo?...  
.....  
.....  
.....